

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

En Avia Caribbean S.A.S. nos enorgullece ser un referente en sostenibilidad turística para el Caribe colombiano, actuando con excelencia y responsabilidad en cada aspecto de nuestra operación. Nos regimos por los más altos estándares internacionales de ética, defensa de los derechos humanos y compromiso medioambiental, contribuyendo activamente a la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y adheridos a los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

Nuestra política orienta cada decisión estratégica y operativa, consolidando una relación de confianza y respeto mutuo con clientes, colaboradores, comunidades, proveedores, autoridades y aliados. Estamos comprometidos especialmente con la equidad, la transparencia, la remediación ante posibles impactos negativos y el reconocimiento de la diversidad cultural como pilar fundamental de un turismo sostenible, inclusivo y transformador.

### **1. Compromiso con los Principios del Pacto Global y los ODS**

Avia Caribbean se adhiere a los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, ambiente y lucha contra la corrupción. Así mismo, nos comprometemos a definir y reportar periódicamente nuestro avance hacia las metas prioritarias de los ODS vinculados a nuestra operación, enfocando esfuerzos en la igualdad de género, el trabajo decente, la acción climática, la vida submarina y terrestre, las alianzas para el desarrollo, la reducción de desigualdades y el consumo responsable.

#### **Avia Caribbean está comprometida con:**

- Integrar los ODS en la planificación y gestión de nuestras actividades, reportando nuestros impactos positivos y negativos de forma pública y transparente.
- Promover la colaboración multi-actor con entidades públicas, privadas y sociedad civil para acelerar el logro de estos objetivos en los territorios priorizando aquellas áreas de mayor influencia.

### **2. Derechos Humanos, Diversidad y Remediación**

Avia Caribbean se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas relacionadas con su operación, en línea con los estándares internacionales – Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convenios Fundamentales de la OIT y Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos –.

#### **La política de Avia Caribbean cumple con:**

- Prohibir el trabajo infantil, el trabajo forzoso o la esclavitud moderna en cualquiera de sus formas, velando por el cumplimiento efectivo de la edad mínima laboral y las mejores condiciones de salud, seguridad ocupacional y conciliación de la vida laboral, familiar y personal para todo el personal, conforme a los convenios OIT.

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

- . Actuar con tolerancia cero ante la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), promoviendo la prevención, detección y denuncia de cualquier situación sospechosa a través de los canales de las autoridades competentes. [Líneas 122 | 141](#)
- . Prohibir tajantemente la explotación sexual y toda forma de abuso, acoso o violencia sexual, tanto al interior de la organización como en toda la cadena de valor. Este compromiso se aplica a todos los niveles y en todas las etapas de la operación, garantizando un entorno seguro y respetuoso para colaboradores, clientes, proveedores, comunidades y cualquier parte interesada vinculada a nuestras actividades.
- . Garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la prevención de cualquier forma de discriminación, acoso, hostigamiento o represalia en el entorno laboral, promoviendo ambientes donde prevalezca el respeto y la inclusión.
- . Promover el respeto incondicional a la diversidad y la inclusión en todos los niveles organizacionales, incluyendo género, orientación sexual, etnia, religión, capacidades físicas y demás factores de diferenciación.
- . Promover activamente la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los niveles de la organización y su cadena de valor, garantizando igualdad de oportunidades de acceso, desarrollo, liderazgo y reconocimiento de sus aportes en el sector turístico. Fomentar un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso que valore el talento femenino como motor de innovación y crecimiento social y empresarial.
- . Respetar y proteger los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, raizales, afrodescendientes y demás grupos étnicos, así como de otros grupos históricamente vulnerables o en situación de riesgo.
- . Reconocer, proteger y no tolerar ninguna represalia contra personas defensoras de derechos humanos, facilitando canales seguros y confidenciales de denuncia y consulta.
- . Implementar procesos eficaces de debida diligencia y remediación ante cualquier vulneración de derechos humanos relacionada con nuestra actividad, asegurando una atención oportuna, justa y transparente a las personas afectadas.
  - [denuncias@aviatur.com](mailto:denuncias@aviatur.com)
- . Fomentar la sensibilización y capacitación continua de colaboradores y proveedores respecto a derechos humanos.

### 3. Salud, Seguridad y Bienestar Laboral

Avia Caribbean se compromete a proveer entornos laborales seguros y saludables para sus empleados, visitantes, aliados y comunidades de influencia. Avanzamos más allá del cumplimiento legal y seguimos

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

los lineamientos de la OIT en materia de salud, seguridad industrial, prevención de riesgos y horas de trabajo.

**Avia Caribbean está comprometida a:**

- Implementar y mantener estándares internacionales de salud ocupacional, con énfasis en la prevención de accidentes, el bienestar físico y mental, la gestión del estrés y la promoción de la vida saludable.
- Proporcionar información, formación y recursos necesarios para la reducción de riesgos laborales, así como la detección temprana y atención apropiada ante cualquier incidente.
- Respetar las horas de trabajo conforme la legislación nacional, previniendo el trabajo excesivo y promoviendo la conciliación vida-trabajo.
- Garantizar condiciones dignas de trabajo, respeto por la jornada laboral, el derecho al descanso y la compensación justa, incluyendo mecanismos de participación, libertad de asociación y negociación colectiva.

**4. Ética Empresarial y Prevención de la Corrupción**

Avia Caribbean mantiene una conducta empresarial ética, transparente e íntegra en todos sus actos y relaciones en cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Global y las mejores prácticas internacionales.

**La política de Avia Caribbean cumple con:**

- Prohibir toda forma de soborno, extorsión, fraude, nepotismo o cualquier práctica de corrupción en las relaciones comerciales, laborales y administrativas.
- Garantizar la gestión responsable, segura y confidencial de los datos personales y la información sensible de todos los grupos de interés.
- Fomentar activamente la ética personal y profesional mediante la formación continua, la sensibilización y la promoción de conductas íntegras en toda la cadena de valor. Se espera que todas las personas y aliados de Avia Caribbean actúen con honestidad, transparencia y responsabilidad en cada una de sus acciones.
- Rechazar de manera estricta cualquier manifestación de corrupción, soborno, fraude, favoritismo, extorsión o conflicto de intereses, estableciendo canales y sistemas efectivos de denuncia, investigación y sanción cuando haya evidencias de faltas éticas.
  - [lineaetica@aviatur.com](mailto:lineaetica@aviatur.com)

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

## 5. Reconocimiento y Promoción de la Riqueza Cultural

Avia Caribbean reconoce y promueve la riqueza cultural como atractivo fundamental y fuente de identidad para un turismo sostenible y auténtico. Cada una de nuestras excursiones y experiencias turísticas se diseña bajo principios de respeto, preservación y promoción de los valores, historias, saberes y manifestaciones culturales del Caribe colombiano.

### Avia Caribbean está comprometida a:

- Integrar contenidos y actividades que visibilicen y valoren la diversidad cultural de los destinos, destacando expresiones artísticas, culinarias, lingüísticas, musicales y patrimoniales, siempre con la participación activa de las comunidades locales.
- Promover el uso ético de la cultura: evitando la apropiación indebida, los estereotipos o el irrespeto hacia los símbolos, prácticas y cosmovisiones de los pueblos originarios y afrodescendientes.
- Apoyar a artistas, cultores, portadores de tradición y organizaciones culturales mediante alianzas, contratación y difusión.
- Fomentar el diálogo intercultural entre nuestros visitantes y las comunidades locales, contribuyendo a la tolerancia, la educación y la paz.
- Garantizar que, en el desarrollo de nuestras excursiones, no se comercialicen, vendan, manipulen ni intercambien artefactos históricos o arqueológicos. Las experiencias se limitarán exclusivamente a visitas educativas y de sensibilización cultural en museos, monumentos y sitios patrimoniales gestionados oficialmente, cumpliendo con las normativas de protección y preservación del patrimonio cultural.
- Proporcionar a los visitantes instrucciones claras sobre el respeto y cuidado de sitios y objetos patrimoniales, prohibiendo terminantemente su remoción, daño o alteración, y promoviendo una actitud de valoración y protección del patrimonio cultural.

## 6. Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática

Avia Caribbean está comprometida con la protección y conservación del medio ambiente en todos los destinos donde opera, reconociendo la responsabilidad del sector turístico en la preservación de los recursos naturales la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

### Avia Caribbean está comprometida a:

- Gestionar y monitorear la huella de carbono generada por nuestras operaciones, implementando acciones orientadas a su mitigación y compensación, con criterios medibles y verificables, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y en concordancia con iniciativas locales como "Cartagena Por el Clima".

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

- . Implementar una gestión ambiental responsable y sistémica, orientada a prevenir, minimizar y compensar los impactos negativos de nuestras actividades sobre el entorno natural.
- . Comprometerse activamente con la protección de la biodiversidad, la flora y la fauna silvestre, velando por la integridad de los ecosistemas y la conservación de especies en todos los destinos turísticos donde operamos.
- . Promover el bienestar y la protección de los animales, prohibiendo cualquier actividad que implique su explotación, maltrato o uso inadecuado dentro de nuestras excursiones y productos turísticos, y asegurando que todas las interacciones humanas con animales se realicen bajo estrictos estándares éticos y regulatorios.
- . Abstenerse de establecer alianzas, relaciones comerciales o cualquier tipo de colaboración con empresas, organizaciones o individuos que participen, promuevan o se beneficien de la cosecha, captura, tráfico, comercio, exhibición, venta o cualquier forma de explotación de fauna y especies de vida silvestre. Este compromiso se extiende a toda la cadena de valor y operaciones de la empresa, con el propósito de contribuir activamente a la conservación de la biodiversidad y al respeto por los ecosistemas en todos los destinos donde operamos.
- . Desarrollar e implementar planes de mejora continua para la gestión de residuos, uso eficiente del agua y la energía y apoyo a iniciativas territoriales que fortalezcan la resiliencia climática en todas nuestras operaciones.
- . Promover la restauración, conservación y respeto por los ecosistemas locales, la biodiversidad y el patrimonio natural, involucrando activamente a colaboradores, proveedores, clientes y comunidades locales en el desarrollo de actividades de sensibilización, educación ambiental y consolidación de una cultura de turismo responsable y sustentable.

## 7. Transporte Responsable

Avia Caribbean reconoce la importancia de la gestión responsable del transporte en la operación turística y su impacto en la sostenibilidad ambiental y social de los destinos.

### La Política de Avia Caribbean cumple con:

- . Seleccionar proveedores de transporte local que cumplan estrictamente con la normativa vigente, priorizando la seguridad, el respeto de los derechos laborales y la integridad de los pasajeros.
- . Fomentar, en la medida de la disponibilidad tecnológica en el Caribe colombiano, la adopción de mejoras graduales para reducir el impacto ambiental de la operación de transporte, tales como la capacitación en conducción eficiente, el mantenimiento preventivo de vehículos y la concientización sobre buenas prácticas ambientales.

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

- Promover el desarrollo local mediante la contratación de empresas regionales de transporte turístico, contribuyendo a la generación de empleo, la formalización laboral y la inclusión de comunidades locales en la cadena de valor.
- Mantener el compromiso de revisión periódica de las opciones disponibles en el mercado, para considerar, en cuanto sea factible, la adopción de vehículos y tecnologías de menor impacto ambiental en línea con las tendencias globales de turismo sostenible.

## 8. Proveeduría Local Responsable

Avia Caribbean está comprometida con el fortalecimiento de la economía regional y el desarrollo social de las comunidades donde opera.

### La política de Avia Caribbean cumple con:

- Priorizar la contratación de bienes y servicios provenientes de proveedores locales, que a su vez adopten prácticas responsables y éticas en materia ambiental, social y cultural.
- Fomentar la diversificación y el crecimiento de la economía local, promoviendo oportunidades de negocio para pequeñas y medianas empresas, asociaciones productivas y emprendimientos comunitarios.
- Valorar y difundir los aportes de los proveedores locales en los canales oficiales de la empresa, incentivando un circuito virtuoso de producción, consumo y reconocimiento de la identidad regional dentro de la experiencia turística que ofrecemos.
- Incluir en nuestras políticas de compras la adquisición responsable y eficiente de productos consumibles, tales como implementos de aseo, papelería y equipos de oficina, procurando que sean de bajo impacto ambiental, preferiblemente biodegradables, reciclados o de origen certificado, y que provengan de proveedores comprometidos con la sostenibilidad.

## 9. Gestión de la Calidad y Mejora Continua

### Avia Caribbean está comprometida a:

- Implementar mecanismos sistemáticos y periódicos de evaluación de la satisfacción de los visitantes, abarcando tanto la calidad en la prestación del servicio como el desempeño en sostenibilidad de todas las excursiones y actividades ofrecidas.
- Analizar la retroalimentación recibida para identificar oportunidades de mejora, asegurar la alineación con los estándares de sostenibilidad turística internacional y fortalecer la formación continua de nuestro equipo.

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		


- Utilizar los resultados de estas evaluaciones para ejecutar acciones correctivas y preventivas, promoviendo una cultura organizacional de excelencia, aprendizaje y mejora permanente en todas nuestras operaciones.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para toda la cadena de valor, y será revisada de forma periódica para garantizar su eficacia y alineación con los avances regulatorios, sectoriales y de sostenibilidad global.

Atentamente,




ANTONIO RAFAEL PORRAS GUTIERREZ  
 Presidente  
 Avia Caribbean S.A.S.


	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

### Control Cambios

Fecha	Versión	Descripción	Elabora	Verifica	Aprueba
25 nov 2019	1	Elaboración de la Política	Claudia Ramírez -Directora de Sostenibilidad	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean
12 mar 2020	2	Se adiciona en el Capítulo 4 excursiones para animales en cautiverio. Se adiciona a la Política el Capítulo 5 Transporte. Firma la Política la Gerencia General.	Claudia Ramírez -Directora de Sostenibilidad	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean
23 jun 2020	3	Se actualiza texto de excursiones y actividades. Se adiciona capítulo 6 Proveeduría.	Claudia Ramírez -Directora de Sostenibilidad	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean
13 feb 2023	4	Se adiciona en el Capítulo 2 texto que hace referencia a la Política para la protección de la explotación y el abuso sexual	Claudia Ramírez -Directora de Sostenibilidad	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean
05 jun 2024	5	Se cambia el encabezado de GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA por GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE. Se incluye "Transición Justa" como parte del compromiso con la agenda 2030 de los ODS. Se cambia en el Capítulo 1 el nombre y contenido de Gestión Humana a: Desarrollo Organizacional y Cultura Corporativa. Englobando así el aspecto de cultivar la cultura organizacional dentro de la empresa como el de gestionar el desarrollo de los empleados en un entorno de constante evolución y mejora. Se realiza mejora en la redacción del documento en general sin cambios en el contexto.	Claudia Ramírez -Directora de Operaciones Turísticas Sostenibles	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean	Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

Fecha	Versión	Descripción	Elabora	Verifica	Aprueba
29 jul 2025	6	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque y Marco de Referencia: Ampliación del alcance, alineación internacional y adhesión formal a iniciativas globales.</li> <li>2. Derechos Humanos y Diversidad: Mayor énfasis y detalle en derechos humanos y diversidad, inclusión de remediación. Se robustecen los compromisos en diversidad, igualdad de género y derechos de comunidades étnicas. Se agregan mecanismos de denuncia y procesos de remediación. Mayor enfoque en protección a defensores de DDHH y formación continua.</li> <li>3. Seguridad y Bienestar Laboral: Se crea un capítulo específico para seguridad, salud y bienestar, alineado con OIT. Mayor profundidad en las condiciones laborales dignas, prevención de riesgos y bienestar mental. Referencia explícita a normas OIT, conciliación vida-trabajo y participación sindical.</li> <li>4. Ética y Anticorrupción: Inclusión de un eje específico de ética empresarial. Se formalizan políticas contra la corrupción, el fraude, el conflicto de intereses y protección de datos. Creación de canales formales de denuncia.</li> <li>5. Patrimonio y Cultura: Se incorpora y fortalece un eje dedicado a la gestión responsable de la riqueza cultural y patrimonial. Detalle en buenas prácticas para experiencias culturales; prohibición de comercialización/intrusión de bienes patrimoniales; promoción del diálogo intercultural y alianzas culturales.</li> <li>6. Sostenibilidad Ambiental y Clima: Ampliación y formalización del compromiso con acción climática, huella de carbono y protección de biodiversidad. Introducción de gestión sistemática</li> </ol>	<p>Claudia Ramírez -Directora de Operaciones Turísticas Sostenibles</p>	<p>Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean</p>	<p>Antonio Porras -Gerente Avia Caribbean</p>

	<b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	
	Macroproceso: <b>ESTRATÉGICO</b>	Proceso: <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
	Subproceso: <b>N.A.</b>	Versión: <b>6</b>
	Código: <b>AC-DE-DR-1</b>	Fecha: <b>29 de diciembre de 2025</b>
<b>AVIA CARIBBEAN</b>		

Fecha	Versión	Descripción	Elabora	Verifica	Aprueba
		<p>de la huella de carbono y su compensación. Se profundizan criterios para alianzas responsables y prohibición total de actividades con fauna y flora silvestre en toda la cadena de valor.</p> <p>7. Transporte Responsable: Consolidación de criterios de selección y gestión de proveedores de transporte, con énfasis en reducción de impactos.</p> <p>8. Proveeduría Local Responsable: Fortalecimiento de mecanismos de inclusión de proveedores locales y compras responsables.</p> <p>9. Gestión de Calidad y Mejora Continua: Creación de capítulo específico sobre calidad y mejora continua, con mecanismos claros de evaluación y retroalimentación.</p> <p>10. Cumplimiento y revisión: Se enfatiza el cumplimiento transversal a toda la cadena de valor y auditorías periódicas para actualización y alineación con nuevas regulaciones o estándares de sostenibilidad.</p>			